

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3650** *JAUME CAMPS MONTAÑA*

Don Francesc Pérez Sánchez, Secretario del Juzgado de lo Social 2 Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de Ejecución número 332/2009, a instancia de Pedrolina Núñez, contra "Jaume Camps Montaña", en el cual se ha dictado Decreto en fecha 3 de enero de 2011, por el que se declara en situación de insolvencia legal a "Jaume Camps Montaña" por un importe de 14.430,58 euros de principal, más sendas cantidades de 1.443,06 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Mataró, 3 de febrero de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110007638-1